

Consejo Académico de la UNA
Acta N° 6-2001
21 de febrero del 2001

Tabla de contenido.

		Páginas
ARTICULO I.	Aprobación de la agenda de la S.O. N° 6-2001.	2
ARTICULO II.	Aprobación del Acta de la S. O. N° 4-2001.	2
ARTICULO III.	Informes.	3
	* Propuestas de acuerdos surgidas del taller realizado el pasado 16-2-2001.	
ARTICULO IV.	Cambio de fecha de la Sesión Ordinaria a realizarse en la Facultad de Ciencias de la Salud.	6
ARTICULO V.	Avance de la Comisión sobre la propuesta del Reglamento Institucional de Estudiante Asistente.	7
ARTICULO VI.	Propuestas con nombres y curriculum para la Comisión de denuncias sobre hostigamiento sexual.	7
ARTICULO VII.	Correspondencia.	8
ARTICULO VIII.	Informe sobre los Reglamentos de Dedicación Exclusiva (administrativo-académico).	9
ARTICULO IX.	Asuntos varios.	10

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
Nº 6-2001**

ACTA NUMERO SEIS - DOS MIL UNO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EL MIÉRCOLES VEINTIUNO DE FEBRERO DEL DOS MIL A PARTIR DE LAS NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO.

PRESENTES:

Dr. Carlos Lépez Jiménez	Vicerrector Académico, quien preside
Lic. Juan Rafael Mora Camacho	Decano, Sede Región Brunca
M.A. Mayrand Ríos Barboza	Decano., Facultad de Ciencias Sociales
Dr. Pedro Ureña Bonilla	Decano, Facultad Ciencias de la Salud
M.Sc. Luis Sierra Sierra	Decano, a.i., Fac. Ciencias Exactas y Naturales
Srta. Vanesa Blanco Rojas	Representante Estudiantil FEUNA
Arq. Verny Peña Chaves	Decano CIDEA
M.Sc. Josefa Sancho Barrantes	Presidenta, SEPUNA
Lic. Javier Jiménez Angulo	Vicedecano, Sede Región Chorotega
Dr. Miguel Gutiérrez Rodríguez	Decano., C.I.D.E.
Dr. Albino Chacón Gutiérrez	Decano, Facultad de Filosofía y Letras (9:26 a.m.)
Dra. Cecilia Barrantes Acosta	Decana, Centro de Estudios Generales (9:35 a.m.)
Lic. Rodia Romero Sepúlveda	Decano, Facultad Ciencias Tierra y Mar (10:42 a.m.)

AUSENTES:

Dra. Sonia Marta Mora Escalante	Rectora, (reunión)
Srta. Ivania Céspedes Sánchez	Representante Estudiantil FEUNA (reunión)
Sr. Edilberto Fonseca Cubillo	Representante Estudiantil FEUNA (clases)
M.Sc. Marco Tulio Fallas Díaz	Vicerrector de Desarrollo (reunión)
Sr. Allan Castro Calderón	Representante Estudiantil FEUNA (reunión)

INVITADO PERMANENTE:

M.A. Heriberto Valverde Castro	Vicerrector de Vida Estudiantil
--------------------------------	---------------------------------

INVITADO ESPECIAL:

Lic. Gerardo Solís	Director, Oficina Asesoría Jurídica
--------------------	-------------------------------------

INVITADA:

M.BA. María del Milagro Meléndez U.	Directora, Secretaría de Actas del Consejo Universitario y CONSACA
Ana Mercedes Cortés Soto	Secretaria de Actas

ARTICULO I. Punto 1 de la agenda. Aprobación de la agenda de la Sesión Ordinaria N° 6-2001.

El Dr. Carlos Lépiz somete a consideración la agenda de la Sesión Ordinaria N° 6-2001.

Se aprueba sin modificaciones, quedando el orden como sigue:

2. Aprobación del Acta de la S. O. N° 4-2001.

3. Informes.

* Propuestas de acuerdos surgidas del taller realizado el pasado 16-2-2001.

4. Cambio de fecha de la Sesión Ordinaria a realizarse en la Facultad de Ciencias de la Salud.

5. Avance de la Comisión sobre la propuesta del Reglamento Institucional de Estudiante Asistente.

6. Propuestas con nombres y curriculum para la Comisión de denuncias sobre hostigamiento sexual.

7. Correspondencia.

8. Informe sobre los Reglamentos de Dedicación Exclusiva (administrativo-académico).

9. Asuntos varios.

Se solicita incluir como punto de agenda de la próxima sesión “Reglamento de CONSACA”, encargar al M.A. Mayrand Ríos, que presente la nueva propuesta que existe sobre este Reglamento.

Se aprueba.

ARTICULO II. Punto 2 de la agenda. Aprobación del Acta de la S. O. N° 4-2001.

Ingresa la Dra. Cecilia Barrantes a las nueve horas con veintiséis minutos.

Se aprueba sin modificaciones.

ARTICULO III. Punto 3 de la agenda. Informes.

Se presentan los siguientes informes:

1. El Dr. Carlos Lépiz solicita que se haga un balance de lo discutido en el Taller de Reflexión que realizó este Consejo el pasado 16 de febrero del 2001.

Se abre un espacio para comentarios, donde se destaca que este fue un paso muy importante en todo un proceso de revisión, como toma de consciencia de que existen problemas importantes que hay que abordar, que este se debe ver como un proceso continuo y el compromiso es llevarlo hasta las etapas finales y lograr los objetivos que se propusieron en el taller, que era formar un plan de trabajo congruente con las políticas institucionales y académicas que se deben definir, y al mismo tiempo buscar puntos mediante los cuales se pueda realizar una labor más coordinada y estrecha entre las mismas facultades y la Vicerrectoría Académica. También, reconocer que este trabajo inicial debería ser complementado con otro análisis de la capacidad institucional y las fortalezas institucionales para enfrentar los retos y los desafíos que ahí se identificaron. Que el CONSACA, con esta actividad, está marcando una pauta muy importante a nivel institucional de autoanálisis con miras a lograr que el Consejo Académico, sea un órgano con una mayor incidencia en el desarrollo académico de la Institución.. Además, se notaron las deficiencias sobre las funciones del CONSACA, la conveniencia de contar en las sesiones con los Directores de Área en diferentes temas a discutir en el seno de este Consejo, la importancia de que cada Facultad, Centro y Sede presente su plan en este Órgano. Como resultados positivos: los retos futuros, la integración, el trabajo en equipo, el rescate de una serie de cosas que se han perdido. La necesidad de abordar una agenda con temas substanciales y con base en ella cursar las invitaciones a quienes corresponda.

Se considera oportuno contar con los resultados de los instrumentos utilizados en el taller, para canalizar por medio de la información que se desprenda algunas estrategias de trabajo. Por lo tanto, se propone solicitarle al M.Sc. Luis Fernando Fernández y al Bach. Fernando Chaves que hagan llegar el documento para la próxima sesión y éste sea incluido en agenda para la siguiente sesión.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

ACUERDA:

A. SOLICITAR AL M.SC. LUIS FERNANDO FERNÁNDEZ QUE HAGA LLEGAR EL DOCUMENTO PRODUCTO DEL TALLER REALIZADO EL 16 DE FEBRERO, PARA EL PRÓXIMO 28 DE FEBRERO.

B. INCLUIR COMO PUNTO DE AGENDA DEL 14 DE MARZO LA DISCUSIÓN SOBRE EL DOCUMENTO PRECITADO.

Acta Sesión Ordinaria N° 6-2001

4

CONSACA

C. ACUERDO FIRME.

Además se propone solicitarle a la Vicerrectoría Académica en las tres Direcciones de Área, que con base en la exposición realizada en el Taller de Reflexión realizado el pasado 16 de febrero en el CEDAL, presenten una propuesta de plan integrado sobre lineamientos y orientaciones para la formulación y evaluación de los programas académicos, y planes de estudio institucionales, tal como lo define el inciso i) del Artículo 72 del Estatuto Orgánico y establezcan el plazo para que lo presenten a este Consejo.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

Considerando:

1. El inciso i. del artículo 72 del Estatuto Orgánico.

ACUERDA:

A. SOLICITAR A LA VICERRECTORÍA ACADÉMICA, QUE CON BASE EN LA EXPOSICIÓN REALIZADA EN EL PASADO TALLER, QUE PRESENTE UNA PROPUESTA DE PLAN INTEGRADO SOBRE LINEAMIENTOS Y ORIENTACIONES PARA LA FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS Y PLANES DE ESTUDIO INSTITUCIONALES. ASIMISMO, SOLICITARLE QUE DEFINA EL PLAZO PARA QUE CONSACA CONOZCA ESTA PROPUESTA.

B. ACUERDO FIRME.

2. Propuestas de acuerdos surgidas del taller realizado el pasado 16-2-2001.

El Dr. Carlos Lépiz procede a dar lectura de los dos acuerdos que se presentaron en el Taller de Reflexión.

Se aprueban y se toman como acuerdos firmes, que dicen:

Inciso I.

Considerando:

1. Las funciones del Consejo Académico de la Universidad Nacional establecidas en el Estatuto Orgánico.

Acta Sesión Ordinaria N° 6-2001

5

CONSACA

2. La discusión sostenida por este Consejo en el Taller de Reflexión sobre las funciones del CONSACA y la propuesta presentada por el Dr. Pedro Ureña.

SE ACUERDA:

A. NOMBRAR UNA COMISIÓN CONFORMADA POR EL DR. PEDRO UREÑA, QUIEN COORDINA, LA M.SC. JOSEFA SANCHO Y EL M.SC. CARLOS ARAYA, PARA QUE EN EL PLAZO DE 8 DÍAS HÁBILES ELABOREN UNA PROPUESTA, A PARTIR DE LAS FUNCIONES DEL CONSACA SOBRE MECANISMOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS.

B. ACUERDO FIRME.

Inciso II.

Considerando:

1. El significativo aporte del M.Sc. Luis Fernando Fernández, del Programa de Maestría en Desarrollo Rural de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, en el Taller de Reflexión del Consejo Académico celebrado el viernes 16 de febrero del 2001.

ACUERDA:

A. MANIFESTAR UN RECONOCIMIENTO AL M.SC. LUIS FERNANDO FERNÁNDEZ POR LA PERTINENCIA DEL TRABAJO QUE DESARROLLÓ PARA ESTE TALLER, Y UN AGRADECIMIENTO POR EL ESFUERZO Y EL TIEMPO DEDICADO. ASIMISMO, SE LE AGRADECE AL BACH. FERNANDO CHAVES SU IMPORTANTE APOYO A ESTA ACTIVIDAD.

B. ACUERDO FIRME.

3. El Dr. Miguel Gutiérrez informa sobre el trabajo que se está realizando alrededor de una propuesta de un plan para desarrollar un sistema interactivo de educación virtual. Se han realizado algunos

contactos internacionales y de los cuales se está por realizar una visita de unos especialistas norteamericanos para hacer una demostración, por lo que solicita que este Consejo sesione en el CIDE para presentar el proyecto.

Se propone programar la sesión en el CIDE para el 28 de marzo del 2001, con el fin de que el Dr. Miguel Gutiérrez programe lo concerniente a la demostración.

Acta Sesión Ordinaria N° 6-2001

6

CONSACA

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

A. SESIONAR EL PRÓXIMO 28 DE MARZO EN EL CIDE, PARA LA PRESENTACIÓN DEL SISTEMA INTERACTIVO DE EDUCACIÓN VIRTUAL.

B. ACUERDO FIRME..

El Dr. Carlos Lépez informa además, que próximamente se llevará a cabo un taller para conocer las experiencias de incorporación de nuevas tecnologías en el ámbito académico.

4. El M.A. Mayrand Ríos informa que como una forma de fortalecer el doctorado en Estudios Latinoamericanos, se está trabajando en sacar una mención en el área de ciencias sociales.
5. El Dr. Albino Chacón invita el 1 de marzo a las 6:00 p.m. en el Teatro Nacional, a la inauguración de un programa del Doctorado Interdisciplinario en Artes y Letras. Además recuerda el acto de inauguración del ciclo lectivo y homenaje al escritor Joaquín Gutiérrez Mangel que se realizará el próximo martes 27 de febrero a las 2:30 p.m. en el Auditorio "Clorito Picado".
6. El M.A. Heriberto Valverde informa y recuerda que se celebrará próximamente la Semana Oficial de bienvenida a los estudiantes nuevos, y en la cual se llevarán a cabo diferentes actividades, para que participen.
7. El M.Sc. Luis Sierra Sierra informa que el próximo 5 de marzo a las 4:00 p.m. en la Casa de la Cultura en Puntarenas, se inaugurará la Maestría en Ciencias Marinas, se les hará llegar la invitación respectiva.

Ingresa el Lic. Rodia Romero a las diez horas con cuarenta y dos minutos.

ARTICULO IV. Punto 4 de la agenda. Cambio de fecha de la Sesión Ordinaria a realizarse en la Facultad de Ciencias de la Salud.

La sesión ordinaria a realizarse en la Facultad de Ciencias de la Salud, se propone para el 14 de marzo del 2001.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

Acta Sesión Ordinaria N° 6-2001

7

CONSACA

ACUERDO:

- A. SESIONAR ORDINARIAMENTE EL PRÓXIMO 14 DE MARZO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.
- B. ACUERDO FIRME.

ARTICULO V. Punto 5 de la agenda. Avance de la Comisión sobre la propuesta del Reglamento Institucional de Estudiante Asistente.

El M.Sc. Luis Sierra informa que la comisión que coordina y además constituida por la M.A. María de los Ángeles Zúñiga y la Lic. Rocío López han elaborado una propuesta, la cual será discutida con el señor Vicerrector de Vida Estudiantil, con el fin de perfeccionarla y será presentada en la próxima sesión a este Consejo.

Se toma nota.

ARTICULO VI. Punto 6 de la agenda. Propuestas con nombres y curriculum para la Comisión de denuncias sobre hostigamiento sexual.

Para este punto, se presentan los siguientes nombres como candidatos:

Lic. Rodrigo Aguilar, Académico de la Escuela de Ciencias Ecuménicas y de la Religión
M.Sc. Nalda Arias, Administrativa de la Escuela de Ciencias Agrarias
Srta. Flor Urbina, Secretaría de la Mujer de la FEUNA

Se procede con la votación para elegir dos miembros para la Comisión, quedando como sigue:

Lic. Rodrigo Aguilar	11
M.Sc. Nalda Arias	2
Srta. Flor Urbina	12

Por lo tanto se aprueban los nombres del Lic. Rodrigo Aguilar y la Srta. Flor Urbina para ser remitidos al Consejo Universitario como propuesta de este Consejo, quedando el acuerdo firme como sigue:

Acta Sesión Ordinaria N° 6-2001

8

CONSACA

ACUERDO:

A. PROPONER AL CONSEJO UNIVERSITARIO LOS SIGUIENTES CANDIDATOS, PARA OCUPAR DOS PUESTOS EN LA COMISIÓN DE RESOLUCIÓN DE DENUNCIAS SOBRE HOSTIGAMIENTO SEXUAL:

LIC. RODRIGO AGUILAR, ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS ECUMÉNICAS Y DE LA RELIGIÓN.

SRTA. FLOR URBINA, FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES.

B. ACUERDO FIRME.

ARTICULO VII. Punto 7 de la agenda. Correspondencia.

Se hace entrega de la siguiente documentación:

1. Oficio CIDEA-D-029-2001 suscrito por el Arq. Verny Peña dirigido a CONSACA. Asunto: Remite dos oficios relacionados con el acuerdo de CONSACA, mediante el cual se establecen estrategias para completar los cupos en diferentes carreras.

En atención a los oficios remitidos por el CIDEA, CIDEA-ED-044-2001 y CIDEA-EAE-D-021-2001, al acuerdo de CONSACA-014-2001 y con base en la normativa vigente, se propone instruir al señor Decano del CIDEA para que explique los verdaderos alcances del acuerdo de este Órgano y que en este sentido es inconveniente y contrario a la normativa y al mismo acuerdo lo que se está planteando en la nota que suscribe la Escuela de Arte Escénico. Y además, incluir en el acuerdo el

no autorizar la matrícula de los estudiantes en la Escuela de Arte Escénico que se propone en el oficio remitido, por ser un procedimiento impropio de acuerdo con la normativa de la Institución y no corresponde al espíritu y a las opciones que se presentaron en el acuerdo de CONSACA.

Se retira el Lic. Javier Jiménez Angulo a las once horas con treinta y siete minutos.

Se aprueba la propuesta y se toma el acuerdo firme que dice:

Considerando:

1. Los oficios CIDEA-ED-044-2001 Y CIDEA-EAE-D-021-2001.

ACUERDA:

- A. INSTRUIR AL SEÑOR DECANO DEL CIDEA PARA QUE EXPLIQUE A LA ESCUELA DE ARTE ESCÉNICO LOS ALCANCES DEL ACUERDO DEL CONSEJO ACADÉMICO, SEGÚN OFICIO CONSACA -014-2001 Y QUE ACLARE QUE EN EL MARCO DE DICHO ACUERDO Y DE LA NORMATIVA INSTITUCIONAL LO PLANTEADO POR LA ESCUELA DE ARTE ESCÉNICO ES IMPROCEDENTE.
 - B. NO AUTORIZAR LA MATRÍCULA DE LOS ESTUDIANTES SEÑALADOS EN EL OFICIO CIDEA-EAE-D-021-2001 POR SER UN PROCEDIMIENTO CONTRARIO A LA NORMATIVA ESTABLECIDA Y AL ESPÍRITU DEL ACUERDO DEL CONSEJO ACADÉMICO.
 - C. ACUERDO FIRME.
2. Oficio SCU-211-2001 suscrito por el Dr. Carlos Lépez dirigido a CONSACA y otros. Asunto: Convocatoria para la sesión conjunta CONSACA, Consejo Universitario, Gabinete a realizarse en lugar del 19 de febrero del 2001, el 14 de marzo del 2001 de 1:30 p.m. a 5:30 p.m. en la Sala N° 4 de la FUNA.

Se toma nota.
 3. Oficio CIDE-DE-11-2001 suscrito por la Lic. Xenia Pacheco dirigido a CONSACA. Asunto: Preocupación de la División de Educología por el contenido del acuerdo de CONSACA-14-2001, sobre la apertura de grupos de primer ingreso en el segundo trimestre, ya que esta unidad académica no cuenta con presupuesto para atender grupos de Y ingreso en ninguno de los trimestres del presente año.

Se toma nota.

4. Propuestas de acuerdo del Taller de Reflexión de CONSACA del pasado 16-02-2001.

Para uso de la sesión.

ARTICULO VIII. Punto 8 de la agenda. Informe sobre los Reglamentos de Dedicación Exclusiva (administrativo-académico).

Para la discusión de este punto se invita al Lic. Gerardo Solís, Director de la Oficina de Asesoría Jurídica.

Se recuerda que este punto de agenda nace de la situación que se ha presentado en la Institución en relación con los casos de funcionarios académicos que gozan con el beneficio de la Dedicación Exclusiva y trabajan en otras Instituciones.

Acta Sesión Ordinaria N° 6-2001

10

CONSACA

Se presentan diferentes comentarios e inquietudes de los Miembros de este Consejo, sobre la aplicación de los Reglamentos de Dedicación Exclusiva.

Se propone continuar con la discusión de este punto de agenda en la próxima sesión, como primer punto.

Se aprueba.

ARTICULO IX. Punto 9 de la agenda. Asuntos varios.

No se discute.

Finaliza la sesión a las doce horas con doce minutos.

Dr. Carlos Lépez Jiménez
Vicerrector Académico
Presidente, a.i., CONSACA

M.A. Mayrand Ríos Barboza
Decano, Facultad Ciencias Sociales
Secretario, a.i., CONSACA

amc/win/act6-01